

Don Antonio Ruiz Obispo, queda abier
ta la sesión y leído que fue el acta de la
anterior quedó aprobado.

Se dio cuenta por mi el secretario de
los Boletines Oficiales hasta el día de hoy
y el Ayuntamiento quedó enterado y acordó
de cumplimentar cuantas disposiciones
puedan apuntarse.

El Ayuntamiento acordó unanime
mente se vendan en pública subasta
los cajones y latas varias de petreos exis
tentes en este Ayuntamiento, formando
lotes de seis cajones y seis latas cada uno
bajo el tipo de sus puestas siguientes
tinas, cada lote, cuyo subasta tendrá
lugar el día y hora que designe el Señor
Alcalde o quien se autoriza en forma
para que tal sea a efecto.

También acordó unanime mente estar
conforme en que separe la caudal de
José Perea Sánchez en la calle de la Reina
y das le pertenezca después de exquiridos
la hijuela de su mujer Josefa Guler.

También acordó unanime mente se
compre el Retrato de la Reina Regente
del reino para ponerlo en un cuadro en
el Salón de Sesiones de este Ayunta
miento.

Y igualmente acordó se requieran
tres quinques para el Salón de Sesiones
y Secretaría municipal.

